BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN ID: 56618

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Jornada correctiva. Por elementos Amarrados A Fachadas
Fecha:	16/03/2026
Hora de inicio:	10:00 am
Hora de finalización:	12:00 pm
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	A 20 de julio Plaza de Mercado.
Dependencia:	IVC
Nombre del Responsable:	Yuliet Patarroyo

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1013644887	Yuliet Patarroyo	Yuliet	ALSC	IVC			X						X	3212223112	
CC	1014308164	Natalia Celada	—	ALSC	IVC									X	3222867024	
CC	1023918417	Jerisson Rodriguez	Cuel	Cuel	Programadores			X							3116030905	
CC	52735473	LEIDY JACQUELINE LOPEZ	JACQ	ALSC	IVC- EP					X				V	3124787172	
CC	1019087477	Yermid. Alarcon	N/A	Penal	JUEZ										3107657732	
CC	1027950788	Reyes William	—	ALSC	IVC -EP					X				X	3166022421	
CC	52118754	Maria Eugenia Cano	Mª E	ALSC	IVC- EP					X				X	3145399759	
CC	1000618560	CRISTIAN MORENO		ALSC	IVC-EP					X				X	3104865938	
CC	53154451	Sandra M. Cubillos	Sandra	ALSC	IVC-EP					X				X	3224485500	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: Jornada Correctiva Por elementos Amarrados a Fachadas

Fecha: 16-Mar-26-2026

Hora de inicio: 10:00 am

Hora de finalización: 12:00 pm

Lugar: 20 de Julio Plaza de Mercado

Dependencia: IVC

Nombre del Responsable: Juliet Patarroyo

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1098685103	Wilmer Cadavid	Wilmer	ALSC	IVC EP					X				X	3024643668	Wilmer Cadavid
CC	1033734968	Juan Gaviria	Juan	ALSC	IVC			X						X	3108288315	Juan Gaviria

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demas normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Politica de Tratamiento y Proteccion de Datos Personales de la Secretaria Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaria Distrital de Gobierno – Oficina de Atencion al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaria Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Cra 6 con calle 25 sur - Plaza de mercado 20 de julio
 - Transito civil muñoz - CC. 41732457 - inscrita RIVI-HEMI. sensibilización. No debe abrir o anclar soportes en los bienes inmuebles de uso público
 - Jose vicente vargas - CC. 79358658 - Medida correctiva Ait 140-84 Comparendo No. 11001 6 20226 14 2618.
 - Angie Tatiana Barbosa CC: 1.023.922.178. de forma voluntaria retiran los objetos sujetados al poste y a la fachada. Y se comprometen a no volver a amarrar las cuerdas a la fachada y al poste. Se impone articulo 150 orden de policia:
 - Sandra Barbosa CC 53049761. de forma voluntaria retiran las cuerdas amarradas a la fachada y se compromete a no volverlo a amarrar ahí.
 - Diana Jozano 52834782 de forma voluntaria retiran las cuerdas de la fachada y de los postes se le impone orden de policia articulo 150

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Luz Marina Manrique Cinfuentes CC 51782865 retiran de forma voluntaña los plasticos amarrados a la fachada.
- Heidy Vargas. CC 1023110211666498
- Bernarda Alvarez 51933180. retiran de forma voluntaña y se comprometen a no volver a amarrarlos a la fachada y a los postes.
- Identificamos recepción ilegal de luz. hay una extensión de cable instalada desde el poste de la luz hasta el puesto de venta informal en donde a su vez se distribuye hacia distintos focos de luz. La vendedora reconoce la instalación del punto de luz y refiere que no ve el problema. El agente impone medida correctiva. Por el art. 78 #2

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de no ser una actuación virtual se puede anexar el registro de asistencia generado por los plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los compromisos y las responsables de la reunión.

Powered by CamScanner